

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES**

**7669** *CENTRO DE REHABILITACIÓN DIONISIA PLAZA MÉDICO  
PSICOPEDAGÓGICO, S.A.*

Conforme a lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital y art. 14 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales, se hace público que la Junta General y Universal de accionistas ha acordado:

"1.º Llevar a cabo la reducción del capital social de la entidad, por su total importe de 68.608,96 euros, que se destinarán a compensar en esa cifra el saldo de la cuenta de resultados negativos de años anteriores; simultáneamente se procederá a la ampliación de dicho capital por importe de 335.848,86 euros, y nueva reducción del mismo en la cantidad de 327.848,86 euros para compensar el resto de pérdidas de la sociedad.

Las nuevas acciones deberán ser íntegramente desembolsadas en el momento de la suscripción mediante aportaciones dinerarias.

2.º Transformar la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

3.º Y como consecuencia de todo ello la consiguiente modificación de los estatutos sociales."

Madrid, 18 de julio de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración,  
Enrique Plaza Cano.

ID: A160048182-1